

Ambato, Agosto 6 del 2014

Exp. 37483

Señor
RAÚL DANILO PILATAXI VELASCO

Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía "CIVILPROTECTION SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCION Y VIGILANCIA CIA LTDA.". En sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de dos años de acuerdo al artículo veinte del estatuto social de la compañía.

La compañía "CIVILPROTECTION SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCION Y VIGILANCIA CIA LTDA.", se constituyó mediante escritura pública el 4 de Abril del año 2001, otorgada ante la Notaria Séptima del cantón Ambato, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 196, el 2 de Mayo de 2001.

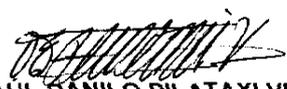
Atentamente,



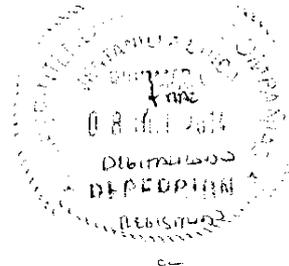
JESÚS SIMÓN CAMOVERDE MORAN
GERENTE GENERAL

Ambato, Agosto 6 del 2014

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "CIVILPROTECTION SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCION Y VIGILANCIA CIA LTDA.,"



RAÚL DANILO PILATAXI VELASCO
C.I N° 180289528-2



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8928

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	698
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/08/2014
FECHA ACEPTACION:	06/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIVILPROTECTION SERVICIO INTEGRAL DE PROTECCION Y VIGILANCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802895282	PILATAXI VELASCO RAUL DANILO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

